AÑO XVI — VIERNES 6 DE MARZO DE 1914 — NÚM. 4.565

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

La cuestión regional de Castilla la Vieja

III

La necesidad del renacimiento

La necesidad de reconstituir la región de Castilla la Vieja, de hacer que se relacionen entre sí sus provincias, de procurar que por los españoles en general dejen de considerarse como tipo de campos y ciudades castellanas á campos y ciudades que no lo son formando un juicio erróneo sobre nuestro país, ya que suelen tomar por Castilla la Vieja á regiones, cual la leonesa, bien concreta y determinada, con fisonomía y carácter exclusivamente suyos, distintos por consiguiente de los nuestros, no es mero capricho sino necesidad imperiosa. La pretensión de que procuren agruparse, para conocerse y ayudarse mutuamente comarcas que, por disponer de los mismos elementos de vida, tienen que resolver idénticos problemas, que sufren el mismo clima, que por sus páramos y sus sierras ofrecen el mismo aspecto geográfico tan diferente del de Campos y la Mancha, que, por sus pequeñas aldeas y sus modestísimas labranzas, tienen una economía rural común entre ellas y diferente de la de aquellas inmensas llanuras, pero sobre todo que, por haber pasado por iguales postergaciones, merecen de la nación el mismo concepto, no es en nuestro caso vano afán de restaurar retrospectivas divisiones, ni ciego empeño de proclamar como mejores, tiempos pasados. La adoración de la tradición por la tradición misma, el ánsia de volver á trazar fronteras borradas por el tiempo y los sucesos políticos, que no tendrían otra finalidad que la muy pobre de decir: aquí terminan los unos y comienzan los otros, nos parece cosa baladí indigna de la menor atención. Del mismo modo la afición de zamoranos, palentinos y demás leoneses á llamarse castellanos nos parecía capricho inofensivo sin ulteriores consecuencias si no fuese acompañada de otras circunstancias que le dan influjo sobre nuestra vida económica.

Castilla la Vieja ha de organizarse obedeciendo á la voz imperiosa de dos razones que son: Primera, la defensa por los propios castellanos, utilizando cuantos medios estén á su alcance, de todos aquellos intereses que puedan encontrarse en pleito con los de otras regiones españolas. Segunda, la mutua ayuda para constituir un organismo capaz de combatir el atraso que, por diferentes causas, se ha apoderado de nuestro país y nos cure de esa pasividad musulmana cuya consecuencia es no prestar la más mínima atención ni aun apercibirnos de la existencia de múltiples problemas de vital importancia para nuestro territorio, organismo que nos incite á adelantar en el camino del progreso la distancia que nos separa de otras provincias españolas. Para eso lo primero que tiene que hacer Castilla la Vieja es estudiarse á sí propia.

Necesitamos la región porque nos hace falta defendernos y engrandecernos y separadamente, Municipio á Municipio ó provincia á provincia, carecemos de energías para lo uno y para lo otro. Si aisladamente medimos nuestras fuerzas, el pesimismo se apodera de nuestro ánimo, pero si las sumamos podemos concebir alguna esperanza.

Debemos explicar cuál es nuestro concepto de esa defensa y de ese engrandecimiento de que hablamos. Nadie negará, porque se trata de hechos consumados y varias veces repetidos, que en España hay en muchos casos oposición entre las necesidades de unas y otras regiones suscitándose continuamente litigios en los que el poder central tiene que actuar de tribunal sentenciador influyendo mucho, muchísimo en sus decisiones la habilidad y entereza con que se hicieran las defensas respectivas que requieren ser dirigidas por personas conocederas del país y que se refieren y amantes del mismo, lo que ya es un indicio de la necesidad de esa unión regional que predicamos en estos párrafos.

Pero hay más. Si el poder central se limitase á proceder con arreglo al mejor derecho, no haría falta más que exponerle, pero el poder central no puede ó no suele proceder así: no acostumbra en cuestiones de índole económica á hacer otra cosa más que favorecer el interés predominante y considera como tal al defendido por mayores y más fuertes elementos (corporaciones, gremios, poblaciones, etc.), de modo que un grupo de comarcas puestas de acuerdo para apoyarse recíprocamente, disciplinadas y organizadas para la acción mútua, lo mismo en sus organismos dependientes de la administración pública (Diputaciones, Ayuntamientos, Comunidades de tierra, etc.) que en los independientes de ella como gremios, sociedades, etc., constituiría un sistema de fuerzas que influyese sobre el poder central y sus determinaciones grande y eficazmente.

Claro es que para llegar á la formación de ese haz de fuerzas se requieren algunas condiciones, siendo la más importante de ellas que los problemas de primordial interés se presenten en términos comunes para todas las partes del conjunto, sin que haya incompatibilidad entre las aspiraciones respectivas en lo fundamental para la vida de cada una. Habiendo unidad en los más importantes intereses pueden sobrevenir mutuas transacciones para los secundarios en aras de los principales. Tanto más sólida será la unión entre comarcas cuanto más semejantes sean éstas en sus condiciones naturales como clima, suelo, producciones, etc., y en las procedentes de sus vicisitudes cual estado de cultura, de adelanto ó de atraso, de protección ó de olvido.

Si después de tener en cuenta lo dicho volvemos la vista á Castilla la Vieja, nos encontramos desde luego con las cuatro provincias de Burgos, Soria, Segovia y Avila, cuya semejanza, que no puede ser más completa, indica sin el menor motivo de duda que son ellas las que constituyen el núcleo del territorio que debe de formar la región de Castilla la Vieja por ser las que más se parecen entre sí de las seis en que actualmente se halla dividido el antiguo reino. Son las más susceptibles de una defensa en común, porque comunes han de ser las causas que la motiven. En lo referente á las dos restantes provincias de la región histórica, ó sean Santander y Logroño, dejamos su estudio para capítulo aparte.

La necesidad de engrandecerse la siente cualquier ser, colectivo ó individual, y es aspiración innata en todo hombre y en toda agrupación humana, aspiración que debe de ser fomentada en aquellas que por abatimiento, postración ó mala suerte quedaron á la zaga. El puesto que un pueblo ocupa en la escala del progreso depende del grado de acierto y fortuna con que utilizó sus recursos, y como el acierto depende del conocimiento y este del estudio ó sea del trabajo, se deduce que, en cierto modo, cada pueblo ocupa el lugar que por sí mismo se ha conquistado, lo cual quiere decir, si se tiene en cuenta que nada hay que esperar de extraños redentores, que ese pueblo ha de procurar salir por sí mismo del atolladero. Castilla la Vieja tiene que labrarse á sí propia su presente y su porvenir.

Luis Carretero.

Lugo, Marzo 1914.

(Se continuará.)

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Ascensos.—Han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato: el teniente coronel D. Rafael de la Revilla y Cifré, en situación de excedente; comandante D. Joaquín Seoane, del regimiento de montaña de Melilla; capitanes D. Eduardo Pereiro, ayudante del general D. Alberto de Borbón, y D. Manuel López de Castro, supernumerario; y los primeros tenientes D. Calixto Serichol, del regimiento mixto de Ceuta; D. Aníbal Moltó, del 10º montado, y don Francisco Oria Galvache, al 1.º de montaña.

CUERPO DE OFICINAS

Supernumerario.—El oficial segundo don José de la Torre, pasa á situación de reemplazo, por enfermo.

Instrucciones á los electores

El domingo próximo, á las siete de la mañana, y en el local designado, se constituirá la Mesa de cada sección, y hasta las ocho admitirá las credenciales de los interventores.

Constituida la Mesa y extendida la oportuna acta, se abrirá la votación á las ocho en punto de la mañana, y continuará hasta las cuatro de la tarde.

Ningún elector podrá votar en otra sección que aquellas á que corresponda, según el Censo electoral.

Los candidatos, siempre deben tener el cuidado de advertir á los electores el lugar donde les corresponde votar y el número con que figuran en la referida lista.

El voto es obligatorio, según previene el art. 2.º de la ley Electoral vigente.

Se exceptúan de esa obligación los mayores de setenta años, el Clero y los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos, y los notarios públicos en el territorio del colegio notarial donde ejerzan sus funciones.

En el art. 84 se establecen varias penas para los que, sin causa legítima, dejen de emitir su voto.

Conviene que los electores reclamen del presidente de la respectiva sección, el documento que acredite que han ejercido el derecho electoral.

A las cuatro en punto anuciará que se va á terminar la votación.

Una vez que hayan votado los que se encuentren en el local, y resueltos los casos dudosos ofrecidos durante la votación, se comenzará el escrutinio, que se verificará sin demora, fijándose inmediatamente, en la parte exterior de la entrada al edificio, certificado expresivo del número de votos obtenido por cada candidato.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Fomento.—*Real orden fijando las reglas á que han de ajustarse los jefes encargados de obras por administración, en la tramitación de espedientes por accidentes del trabajo.*

Instrucción general de Sanidad exterior.—*Circular dictando reglas al objeto de que para dar cumplimento á la Real orden de 26 de Septiembre del año próximo pasado, sobre procedencias de viajeros y de mercancías, se origine al comercio el menor número de gastos y obstáculos.*

DESDE VENEZUELA

Un médico enterrado vivo

Desde la sepultura llama á su esposa y nadie se presta á salvarla.

En Maracaibo ha ocurrido un caso terrible que ha llenado de consternación á la sociedad venezolana.

Se trata de una persona ilustradísima de lo más granado de la alta sociedad de Maracaibo.

El doctor Ricardo Parmiño, rector de la Universidad Vicente León, ha sido la víctima.

Una terrible fiebre tifoidea (según opinión facultativa de médicos sapientísimos), postró en cama al doctor Parmiño.

El conocido médico sufrió varios ataques y en uno de ellos quedó muerto. ¡Muerto! —exclamaron á coro los médicos— y la familia doliente procedió á los preparativos del sepelio que debía verificarse ese mismo día, como en efecto, se verificó.

Al ser colocado el cuerpo del doctor Parmiño en el ataúd abrió dos veces las piernas y otras tantas le fueron cerradas por las personas que le amortajaron.

Esas personas sospecharon que el fenómeno obedecía á una contracción «post-mortem», y no dieron importancia al asunto.

Horas más tarde el doctor Parmiño descansaba para siempre en la tumba de la familia.

Por la noche, el sepulturero y vecinos de las cercanías del cementerio oyeron gritos terribles, desconsoladores de alguna persona que dentro del camposanto decía: ¡Manuela! ¡Manuela!

Alguien de los que los gritos oyeron suplicó al sepulturero que se aproximara á la tumba de donde parecían salir, pero aquel empleado, se negó á ello, diciendo: ¿Qué gritan los muertos? ¡Imposible! ¡Yo no me molesto ahora para nada!

Los gritos cesaron pronto.

Enterada del caso, la familia doliente hizo abrir al día siguiente la tumba donde fué enterrado el doctor Parmiño á quien encontraron entonces muerto de verdad, boca abajo, con las manos despedazadas y con melladuras en la cara, debido, seguramente, á los desesperados esfuerzos que hizo para salvarse.

El sepulturero ha quedado suspenso de empleo y sueldo.

Cosas del Diantre

De cómo verá el lector lo que sucede por acá.

Cuenta Cide Hamete Berengelí de algunos lugares de esta nuestra hidalga y vieja Castilla, cosas nunca vistas ni jamás oídas, dignas de figurar en los capitulogios de nuestras «Caballerías», no para gloria, honra y prez de la raza, sino para regocijado contento de doña Calamidad H. Ciquil.

Y ¡válame Dios! que arregle yo mi casa y los demás el mundo, pues bien están San Pedro en Roma en su choza el pastor, pero entuerto es este de todos los seis diantres, capaz de exacerbar el ánimo del más cachazudo y paciente Sancho; y por el Aguila de Júpiter excelso, que ha de salir á la clara luz de la verdad, pese á mi en esta tan espeluznante como verídica historia.

Por ende en estos calamitosos tiempos y siglos calamitosos, anuncia su llegada á estos pacíficos y humildes hogares doña Elección Municipal. Don Claro y D. Farándula abren sus puertas de par en par, y á la cabeza de sus bandos se disponen cada uno á recibirla y honrarla quien con mayor gloria y pompa. El señor de las Añagazas la acompaña.

Ya viene. Ya está ahí. Ya llegó. Ya la tenemos en casa.

Traje viste de irreprochable corte. A mi ver confeccionado, en los célebres talleres del gran modisto señor Almiñas. Sobre el fondo rojo del vestido, una caricatura macabro-grotesca se destaca. Es la revolución social y permanente de un pueblo, admirablemente grabada en estilo chinesco por el celebérrimo artista señor Fusidias.

Por lo demás ni es alta ni baja; ni gruesa ni esbelta; ni joven ni vieja.

A veces se presenta gracil; desdeñosa á veces; otras afectando la gravedad cómica y ridícula del inconsecuente; y así y en otras parece en extraños pensamientos hundirse, cuando aparece en su boca la enigmática sonrisa del escéptico, que señalara en sus labios el troquel del engaño y de la intriga.

Los Sres. Claro y Farándula abordan á ella; pero el de las Añagazas que entiende de estos colores, no consiente en los incondicionales y sinceros ofrecimientos de D. Claro, pues sin esperar otra clase de preámbulos ni aducir más razones arrastra más que lleva del brazo, hacia la hospedería de su primo Farándula á doña Elección Municipal. Más... ¡Alto ahí!... ¡D. Claro se impone! ¡D. Farándula se desborda contra D. Claro en sucias imprecaciones! ¡El de las Añagazas apoya á su primo Farándula! ¡Este vuelve contra D. Claro y D. Claro contra los dos, armando con tal motivo tal morimorena que terminara en Babel, si por último, alzando su voz doña Elección, no dilucidara tamaña cuestión en favor del glorioso vencedor en el campo de Marte.

Y héteme aquí ya en el palenque, á los beligerantes caudillos en batalla, blandiendo con sin igual destreza la insaciable tizona de la ambición; y armando por medio de la astucia y el engaño una tremolina que tiembla el firmamento. El enojo es grande. El ímpetu de acometividad enorme. La batalla cruenta, dura... Ira reconcentrada, enconos mal reprimidos; todo sale á la luz. Todos quieren ser jefes, y hablan y gritan y chillan y se confunden y ninguno se entiende; una trapatiesta, en fin, de los mismísimos diablos, capaz de por sí sola hacer perder la cabeza al más prudente, que no sea D. Claro

La victoria sigue indecisa. Luchan y luchan sin vencerse. ¡Gloria, pues, á vosotros insignes guerreros! Los hunnos de Atila son miserables chupatintas, para los que aún conserváis la sangre de aquellos antiguos é invencibles tercios castellanos, que á punta de espada escribieron las gloriosas páginas de la historia. ¡Si aquellos despertaran del sueño que han y os vieran de esta guisa, espantados cerraran los ojos de miedo, y se volvieran al silencio de sus tumbas! ¡Gloria sí, á vosotros guerrerazos inconmensurables, capaces de infundir pavor en el ánimo de los gigánteos titanes; el genio de los ejércitos abra sus puertas y os premie con la inmarcesible corona de los héroes!..

Más ya la lucha toca su fin, don Claro se yergue, se hace cargo de la situación, da el ataque decisivo y vence por último, al general Farándula, después de ruda pelea. Doña Elección Municipal es suya; y allá va del brazo del vencedor coronado por el triunfo, pero el diablo que no duerme, que no para ni se está quieto jamás, une al capitán Zaragatas y al tío Trampas, los disfraza con el antifaz de Madame-Ley y hace, burla burlando, que la roben y secuestren.

Y secuestrada está y estará Dios sabe hasta cuando.

En tanto por acá, doña Calamidad K. Ciquil se ufana sembrando en el campo enemigo la cizaña y la discordia, y haciendo mangas y capirotes con las leyes y la justicia; pues... y no va de cuento.

En un lugar de Trapisonda, un individuo, jinete en su rocín, que bien pudiera ir rocín en su jinete, atravesó ha unos días por el baile público, corriendo, atropellando y pisoteando á todo bicho viviente y nada se le hace por ser su patrocinado, sin embargo, uno que va muy poco ligero en el carro, sin peligro de atropellar á nadie; otro que se le escapa una res, no brava, y le hace correr más de lo que para mí yo quisiera, y por último un sujeto, al volver de un pueblo vecino, le denuncian y condenan como á los dos precedentes, con multa y arresto, por si entró ó no entró, en lo de caballería en que montaba

Y así, y por esta jaez, otras muchas que contar pudiera de este lugar de Trapisonda, pero ¿á qué más? Bien quisiera hablar, pero ya va largo, y no he de cansar más, con esta aburrida jerigonza á los amadísimos lectores que hayan tenido la bondad de leerme.

Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los Cielos.

Himor.

Chañe 26-2-1914.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Observaciones meteorológicas

Temperatura máxima del día de ayer, 11 grados sobre cero.

Mínima de la noche última, 4 grado bajo cero.

Estado del cielo en el día de hoy, nublado.

Dirección del viento, Norte.

Presión barométrica, 708 milímetros.

Pronóstico: Tiempo variable.

La jura de bandera en Madrid

Marcha del Regimiento de Sitio

El próximo domingo ó lunes, saldrá el Regimiento para Madrid por jornadas ordinarias, pernoctando, según costumbre, en El Espinar, Guadarrama, Las Rozas y Campamento de Carabanchel, para formar el día 14 en el acto de la Jura de banderas.

Llevará dos baterías completas de cañones de 15 cm., con ganado y un Tractor, al mando de su coronel, constituyendo su personal, el teniente coronel, un comandante, 11 oficiales, dos asimilados, 230 clases é individuos de tropa, y 121 ganados; y el día de la Jura y por ferrocarril, saldrán de ésta un comandante, con tres oficiales y 240 reclutas para Madrid, regresando en la misma forma tan pronto se efectúe aquel solemne acto.

Con esta fuerza irá probablemente la banda de música de la Academia de Artillería.

El Regimiento formará en Madrid con dos grupos: uno, con tracción mecánica, para lo que préviamente ha salido la fuerza necesaria; y otro, con tracción de ganado, formando cerca del Hipódromo y desfilando desde dicho punto á la estación de Atocha, desde donde marchará por las Rondas al Campamento. Al siguiente día emprenderá el regreso á Segovia, donde llegará del 19 al 20.

NOTA DEL DIA

LAS ELECCIONES

El domingo, 1.º de Marzo, tuvo lugar en toda España la proclamación de candidatos.

Muchos de ellos han sido elegidos diputados á Cortes por el artículo 29, contra el cual tanto se ha clamado unas veces con razón, otras con notoria injusticia.

Si digo que este año la lucha electoral ofrece una perspectiva nueva, singular, que no tiene precedentes en la historia política española, nadie se extrañará, todos asentirán á mi aserto, porque antes de afirmarlo rotunda y categóricamente, he procurado consultar á los hechos, inspirarme en la realidad, maestra infalible y que no sabe engañar.

Yo calificaría de lucha fratricida á la que se ha entablado entre electores y candidatos. Es una guerra civil á su modo y manera. Vean ustedes, si no: Los liberales luchan divididos en fracciones, hostiles unas á otras. García Prieto, cegado por la ambición y el interés, se levanta contra Romanones, proclamado unánimemente jefe único é indiscutible del partido liberal, después de desaparecidas las figuras gigantescas de Canalejas y de Moret.

García Prieto es una víctima de sí mismo, de sus propios méritos, que positivamente no son pocos. Llevado de su misoneismo, de su soberbia, no se aviene, considera bochornoso é indigno de su persona reconocer y acatar imposiciones ajenas, soberanías de otro. Es una especie de Valle Inclán, aunque bajo distinto prisma.

Y Valle Inclán es capaz de poner cúpula y remate á las tragedias shakespirianas.

En el mismo caso de los liberales están los conservadores y los republicanos. No parece sino que España se desmembra, viene á menos, retrograda á los primitivos tiempos en que las nacionalidades se contaban por docenas.

Hay que salir del actual estado de cosas todo lo antes posible. Cese de una vez esta política de personalismos y de rencores. No olvidemos que Europa nos contempla, se asoma á los Pirineos; que ya empezamos á figurar en el concierto de las naciones.

Bien sé que el eco de mi voz se perderá en el vacío, resbalará, sin hacer mella, por la fría indiferencia que hoy hiela y entumece los corazones y las conciencias, pero al menos no se me podrá tachar de hijo espurio y cobarde. Esto es todo lo que puedo hacer. Mi granito de arena.

EUGENIO DOMINGO.

Homenaje á la infanta Paz

Suscripción para regalar á la Infanta doña Paz, las insignias de la Orden de Alfonso XII:

Décima relación

Señor alcalde de Segovia, doña Teresa López de Moreno, doña Margarita Torres de Cáceres, señor gobernador civil, doña Mercedes Casero de Urrialde, D. Gregorio Chinchilla, don Martín Entero, D. Fernando Carral, D. Alejandro Barba, D. Juan Catáneo, D. Vicente F. Vidaurreta, D. Adolfo Blanco, D. Cándido Gonzalo, D. Juan Velasco, doña Luisa Pérez, doña Guadalupe Velasco y doña Flores Nuevo, de Nava de la Asunción.

Importa esta relación 17 pesetas.

Recaudado anteriormente 57 pesetas.

Total 74 pesetas.

Esta suscripción quedará cerrada definitivamente el próximo sábado.

Crónica de modas

(De nuestro servicio particular)

En los trajes de calle, se continúan llevando faldas *drapeadas* que se ciñen más ó menos al rededor de las piernas. Ahora, se adornan las faldas con volantes *retrousse* etc; pero estos adornos en vez de ser hechos de los tejidos del traje se hacen de tul ó de muselina de seda. En los mismos corpiños, las esclavinas están desterradas, y son los encajes volados con muselina sedosa, los que los reemplazan.

La verdad, los modistos hacen tantas combinaciones que recuerdan otras ya pasadas de moda, que una se llega á preguntar si las toilettes que hoy se ven no son las mismas que las de hace un mes, dos ó más; y sin embargo, cada cual asegura que lanza un nuevo modelo; las clientes se dejan convencer y esto es lo principal.

¿Será verdad, como se anuncia, que la moda está muy próxima á reaccionar contra todas las excentricidades que ha manifestado desde hace algún tiempo para revestirse de una encantadora sencillez? ¿Considerad si las damas presentes, en atención á estos pronósticos, experimentaran legítima emoción. Aunque haya más «panieres» más «cerclettes», más inmensos descotes, más «aigrettes, más colores crudos, más imitaciones turcas, chinas, otra. ¡Pero esta es imposible! Esto no ocurrirá nunca, vuestra sencillez protestará de ello.

Los altos peinados que se inician necesitarán sombreros que es preciso sujetar seriamente. Y precisamente esto va ocurrir cuando el prefecto de policía acaba de decretar las medidas más severas para hacer desaparecer los largos alfileres en cargados de sugetarles. Prohíbese la entrada en los tranvías, en los autobus, en los metropolitanos, en los departamentos de los ferrocarriles, etc. á las damas que llevan alfileres peligrosos. En caso de rebelión los guardias deberán formar atestados para perseguirlas judicialmente.

La aplicación de esta medida ha comenzado ya, y no tengo necesidad de añadir que muchas señoras están furiosas, sobre todo las que llevan pequeños sombreros. Los grandes sombreros son menos peligrosos, sobre todo los que se despliegan como abanicos encima de la cabeza y están adornados, nueva excentricidad, con animales.

Creo, ó por lo menos lo supongo, que este género de adornos ha sido inaugurado en espera del martes de Carnaval. He visto á una joven que llevaba un gatito sobre su sombrero; sólo le faltaban los ratones.

SABINA DE BEAUCOURT.

París, Marzo, 1914.

REVISTA DE LA PRENSA

El Liberal habla de los procedimientos que siguen los candidatos mauristas para ponerse en contacto con las muchedumbres. Se reducen á ir repartiendo unas hojas en que aparecen una candidatura maurista y el manifiesto firmado por las personas que en ella figuran, al Cuerpo electoral.

En opinión del colega, tales procedimientos son esencialmente democráticos y deben apresurarse á ponerlos en práctica los que se ufanan de servidores y guías del pueblo

***

La Epoca repite una vez más sus ataques contra la política de pesimismo, que hoy se explota tan solapadamente por algunos elementos, interesados en perturbar el orden.

Se muestra sorprendida del contubernio existente hoy entre los mauristas y los jaimistas, siendo así que estos últimos han combatido siempre rudamente la política representada por D. Antonio Maura.

El órgano ministerial se inclina á creer que semejante alianza no la autorizará jamás con su aquiescencia el ilustre hombre político citado.

***

A B C comenta las declaraciones que el Sr. Dato hizo ayer á los periodistas.

Dice que el que el Presidente niegue veracidad á las afirmaciones de *A B C*, de existir un pacto entre él y Romanones para eliminar de la política al Sr. Maura es una fórmula obligada.

Los hechos—termina—han evidenciado con su fuerza incontrastable la existencia de tal confabulación.

Carnet del reporter

Misas de aniversario

Mañana hará dos años que falleció, el que fué en vida nuestro querido amigo é ilustre segoviano D. Félix Gila Fidalgo (q. e. p. d.)

De ocho á diez se aplicarán mañana en la iglesia de San Millán, varias misas en sufragio del inolvidable finado.

A su desconsolada esposa doña María Esteban, á sus hijos y familia toda reiteramos en este día nuestro sincero pésame por aquella desgracia irreparable.

Ascenso

En la última promoción ha ascendido á coronel, nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Artillería D. Rafael de la Revilla y Cifré, tan estimado en la buena sociedad segoviana.

Reciba el Sr. de la Revilla nuestra enhorabuena más cordial.

Funciones benéficas

Han despertado gran interés las dos funciones benéficas que dará mañana y el domingo en el Teatro Miñón, la Junta protectora del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

Los atractivos del cartel, y el justo renombre de que gozan los señores que figuran en el cuadro artístico, justifican esta expectación y habrillantísimo aspecto en las dos funciones anunciadas.

Un ángel

Ha subido al cielo á los on[...] ses de edad, una encantador[a] hija de nuestro estimado a[migo] administrador de *El Adelantado* Mauro Lozano.

Mañana á las nueve será la [...] de ángeles en la iglesia de San [Mi]guel.

Nos asociamos al dolor de [los] atribulados padres.

Fallecimi[ento]

En Sevilla ha entregado su al[ma á] Dios, confortado con los auxilio[s es]pirituales, nuestro buen amigo José Tejera de la Torre, cuya m[uer]te ha sido muy sentida entre las [nu]merosas relaciones del finado.

A los hermanos de éste, do[...] lar y D. Camilo, y demás famili[a en]viamos nuestro pésame por tan [sen]sible pérdida.

De v[...]

Procedente de Ceuta ha llega[do á] Segovia con dos meses de lic[encia] por enfermo, el primer tenien[te de] Artillería, D. Joaquín Polo.

—Hemos tenido el gusto de [salu]dar en ésta, de paso para Esc[...] á nuestro distinguido amigo el [ilus]trado presbítero D. Luis Calvo [que] ha ido á aquella villa, con el [fin de] ver á su hermano político D. [...] Gala, que se halla enfermo.

Celebraremos mucho el más [pron]to restablecimiento de nuestro querido amigo, el Sr. Gala.

ESCUELAS Y MAESTR[OS]

Cesantía de un cargo

El alcalde de Villaverde de M[...]jo, remite certificación en que c[onsta] la fecha en que cesó del ca[rgo] de maestro de dicho pueblo D. [Pe]dro Herranz.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la es[cuela] de Pradales D. Cesareo Encinas [Gar]cía.

Remisión de título

La maestra doña Martina M[...] remite su título para diligenciar[lo].

SUCESOS LOCAL[ES]

Un escándalo

A las dos de la tarde del dí[a de] ayer, promovieron un fuerte es[cán]dalo en su domicilio, Ochoa Ond[ate]gui, núm. 15, Balbina Navajo y D[oro]tea Carrasco, interviniendo en [la] contienda el marido de la prime[ra y] un hijo de la segunda, quienes [no lle]garon llegarse á las manos, sin po[...] ello impedido por la pronta pres[encia] de la Policía.

El asunto ha pasado al Juz[gado] municipal.

Cojo irascible

Anoche, á las ocho próximam[ente,] un cojo, llamado Angel Navas [...] cos de cincuenta y tres años, [que se] dedica á implorar la caridad pú[blica,] quiso convertir la calle de Isab[el la] Católica en urinario público, [siendo] sorprendido en esta faena p[or el] guardia municipal Dionisio G[arci]llán.

Reprendió el guardia al infr[actor] de las ordenanzas; y el cojo, [que] debe ser hombre irascible, hiz[o ade]mán de agredir á aquél.

Entonces, el guardia le cogi[ó] de un brazo con objeto de [dejar]le detenido; pero el cojo se [tiró] al suelo, y dió una patada [con su] pata de palo, al representante [de la] autoridad.

Requirió el guardia el auxilio [de] otros compañeros, acudiendo [tam]bién el jefe de la policía munic[ipal] y entre todos pudieron conten[er el] ímpetu del cojo, llevándole [deteni]do á la Inspección de Vigilancia.

Del hecho se ha dado conocim[iento] al Juzgado de Instrucción.

El guardia Dionisio Garcillán [fué] curado en la Casa de Socorro, de [una] herida en la cara, de centíme[tros] medio de extensión.

NOTICIAS

En favor de Segovia

El alcalde Sr. Cáceres, que tanto viene interesándose en favor de Segovia, ha recibido u telegrama del senador Sr. Matesanz, en el cual le manifiesta, que pondrá de su parte cuanto le sea dable ó intercederá cerca del Gobierno, á fin de que, á ser posible, sea trasladada á Segovia, la Escuela de Montes.

La feria de Fuentepelayo

Según nos dicen de Fuentepelayo, se ha celebrado en aquella villa la renombrada feria del Santo Angel, con bastante concurrencia de ganado, y muchas transacciones.

Notario habilitado

Con arreglo al Real decreto de 23 de Marzo de 1903, se ha habilitado á don Casimiro Herrero Capa, notario de Fuentepelayo, para que pueda ejercer la fe notarial en concepto de sustituto accidental en el distrito electoral de Segovia, sin perjuicio del servicio suyo propio.

Al cielo

Hoy ha subido al cielo, á los treinta y tres meses de edad, el precioso niño Eloy Costa González, hijo del conocido camarero del café Montañés, Matías Costa.

A los afligidos padres del niño finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

Vacante

Lo está la plaza de veterinario municipal, inspector de carnes, del pueblo de Fuentesauco, con la dotación de 35 pesetas.

Soldados licenciados

Han comenzado á llegar á Segovia soldados de esta provincia, procedentes del Ejército que opera en Africa.

Animados grupos recorrían esta mañana las calles de la ciudad, contagiando á los transeuntes con su franca y ruidosa alegría.

Es el anhelado retorno á los patrios lares.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación del peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Memoria del Banco

Hemos recibido un ejemplar de la «Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España», y otro de la «Tarifa de cambios para la negociación de efectos sobre pueblos», que se ha dignado enviarnos nuestro distinguido amigo el Director de la Sucursal del Banco de España, D. Gerónimo Gallardo.

Agradecemos la atención.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2,50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

«Mundo Gráfico»

Es interesantísimo el número de esta semana de este gran periódico ilustrado, cuyo sumario es el siguiente:

La huelga y los desórdenes de Valencia: cargas de la guardia civil contra los huelguistas.—La situación de Méjico.—El Rey y los ferroviarios.—Los infantes en la Casa de fieras del Retiro.—Modas femeninas.—Crónica de deportes.—Notas teatrales de actualidad.— La revolución de Méjico.—El arte y la fotografía.—Niños disfrazados.—La cuestión de Abania.—Un retrato original de Consuelo Mayendía, y otras muchas notas de actualidad.

El texto es, como siempre, muy ameno é interesante.

Detenido

Ha sido detenido en Villovela, el joven de diez y ocho años, Ruperto Gilmartín Yagüe, por resultar el autor del robo de alguna cantidad de embutidos, cometido hace pocos días á un vecino de Cantimpalos, y de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores en nuestro número de ayer.

Sesión

Esta noche celebrará sesión la Corporación municipal, si se reune suficiente número de concejales.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dósis uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, la partida de nacimiento de Casimiro Antona García, y la de defunción de la niña, de seis meses, Josefina Lozano Botas.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santo Tomás.

Cultos para mañana

En las iglesias parroquiales de San Martín, de San Miguel y de San Millán, al toque de oraciones, rosario y explicación de doctrina á los niños.

Los lunes, martes, jueves y sábados de cada semana al toque de oraciones, Rosario y explicación de doctrina á los niños.

Los días laborables estarán abiertas las iglesias desde las seis de la mañana, y habrá sacerdotes en disposición de oir en confesión á los penitentes.

Los días no laborables lo estarán desde las cinco y media y en la misma forma habrá confesores.

Las vísperas de los domingos y días festivos que ocurran habrá confesores en todas las cuatro iglesias, una hora antes de anochecer

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 49 y 50 reales las 94 libras.
Cebada, á 30.
Centeno, á 37.
Algarrobas, á 42 y 43.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 39 pesetas los 100 kilos.
Idem Vctoria, á 40.50.
Idem Segoviana, íd. íd., á 38 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 37, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., á 36.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd., íd.
Idem de Cebada, íd. íd. 28, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 25, íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 18, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 17, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd. íd.

Salamanca

Trigo, á 48 reales fanega.

Barcelona

Trigo á 49 reales fanega.

Rioseco

Trigo, á 48 y 48'50 reales fanega.

Valladolid

Trigo, á 49,25 y 49,50 reales fanega.
Centeno, á 37.
Cebada, á 30 las 70 libras.
Algarrobas, á 38 las 94.

Peñafiel

Trigo, á 47'50 y 48 reales fanega.
Centeno, á 34.
Cebada á 30.
Avena, á 23.

Arévalo

Trigo, á 49 reales fanega.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 36.



(Por teléfono)

Madrid 6 (430 tarde)

El capitán general de Cataluña

El general Villar y Villate se ha despedido del Rey, y ha cumplimentado á la real familia.

Luego conferenció con los Sres. Dato y Echagüe.

Esta noche sale para Barcelona.

El general Weyler ha telegrafiado al Gobierno ofreciéndose continuar interinamente en aquella Capitanía, atendiendo á que se anuncia para el viernes la huelga de tranviarios.

El general Echagüe le ha contestado que se le relevó antes del día 8, como deseaba y que acordó saliera hoy su sustituto, agradeciendo al general Weyler su ofrecimiento.

La Escuela de Montes

Ha dicho el Sr. Dato que recibe telegramas de todas las provincias de España, pidiendo la instalación de la Escuela de Montes en sus respectivas capitales.

También hoy le ha visitado el Sr. Aparicio haciendo la misma petición para Burgos.

Ha contestado el jefe del Gobierno que éste resolverá en tiempo oportuno, sin que hoy pueda adelantar impresión alguna en este sentido.

Lo de Cuenca

Hay noticias de que en Cuenca no ha podido celebrarse el acto de clasificación y declaración de soldados, por el estado de intranquilidad en que se halla aquella población.

La candidatura Dato

El Sr. Dato ha desmentido que haya pensado en retirar su candidatura por Vitoria.

Considera exageradas las noticias que dan cuenta de las manifestaciones de hostilidad de que ha sido objeto el Círculo conservador de aquella capital.

Además el que se apele á medios violentos--ha añadido--es demostración clara y concluyente de que no se da por seguro el triunfo.

El le tiene por descontado el suyo. Dice que le apoyan todos los partidos, incluso algunos jaimistas é integristas. Porque es de advertir—concluyó—que no presenta su candidatura por aquel distrito como conservador, sino como hijo de Vitoria.

DE MARRUECOS

En el Peñón

Después de laboriosas negociaciones se ha logrado firmar la paz con los represetantes de varias kabilas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	79,75
Amortizable	99,20
Nuevo amortizable	450,00
Acciones del Banco	450,00
Acciones de Tabacos	000,00
CAMBIOS	
París á la vista	00.00
Londres á la vista	26,74

BERMUDEZ

Imprenta del Diario de Avisos

En Barcelona...... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEREMAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 10.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 3 y 5. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.